

Expediente: 1/2026

AP-242-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un total de 6 ejemplares en Distrito Cerro Amate (AP-242-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTRAORDINARIO. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un total de 6 ejemplares, debido a colapso estructural y diferentes daños biomecánicos que comprometen definitivamente su vitalidad fisiológica, asociado a las jornadas de fenómenos meteorológicos extraordinarios por la Borrasca Kristin (aviso amarillo AEMET por lluvia y vientos, con precipitaciones acumuladas de 27 mm y rachas de viento máximas de 53 km/H) durante los días 27 y 28 de enero. A continuación, se detalla individualmente, por árbol o palmera apeada, el número ID, la especie y la unidad de gestión correspondiente al distrito Cerro-Amate.

ID	Especie	UG	AP
31	<i>Mespilus germanica</i>	Calle La Calesera	242
870	<i>Koelreuteria paniculata</i>	Calle Beatriz de Ahumada	
69	<i>Ligustrum lucidum</i>	Calle Ocho de Marzo	
2396	<i>Robinia pseudoacacia</i> 'Casque Rouge'	Calle Paulo Orosio	
536	<i>Robinia pseudoacacia</i>	Calle Zorzal	
128493	<i>Fraxinus ornus</i>	Calle Puerto del Escudo	

ESTADO GENERAL: Ejemplares de diferentes estadios cronológicos, y distintos niveles de vitalidad relacionados con las condiciones ecofisiológicas previas al apeo.

OBSERVACIONES: Los fallos tuvieron lugar en el intervalo de tiempo comprendido durante el día 27 y 28 enero. Condiciones atmosféricas: aviso amarillo AEMET por tormentas, con precipitaciones acumuladas de 27 mm y rachas de viento máximas de 53 km/H.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	UCdL3FiLjjY5UNUmDnw61Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	09/04/2026 11:44:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UCdL3FiLjjY5UNUmDnw61Q==		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP242/26) PARTE
1ª**

ID: varios

Código Apeo: AP242/26 (Cerro-Amate)

MOTIVO DEL APEO: Fenómeno meteorológico extraordinario

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de 6 ejemplares debido a colapso estructural y diferentes daños biomecánicos que comprometen definitivamente su vitalidad fisiológica, asociado a las jornadas de fenómenos meteorológicos extraordinarios por la Borrasca Kristin (aviso amarillo AEMET por lluvia y vientos, con precipitaciones acumuladas de 27 mm y rachas de viento máximas de 53 km/H) durante los días 27 y 28 de enero. A continuación, se detalla individualmente, por árbol o palmera apeada, el número ID, la especie y la unidad de gestión correspondiente al distrito Cerro-Amate.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 4 de marzo de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP242/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Fenómeno meteorológico extraordinario

1. **FECHA:** 27-28/ enero/ 2026
2. **DISTRITO:** Cerro-Amate
3. **ALCORQUE:** Individuales, terrizo y pradera según ejemplar
4. **LESIONES GRAVES:** Diferentes daños biomecánicos graves e irreparables que repercuten definitivamente en la funcionalidad de los ejemplares. Aunque las lesiones del arbolado afectado se produjeron como consecuencia del empuje del viento y la pérdida de estabilidad radicular asociada a la pérdida de estructura del suelo por encharcamiento, el punto de fallo o vuelco coincidía con debilidades estructurales previas como afecciones radiculares a nivel hipogeo (limitación de espacio de crecimiento, superficialidad y anoxia por compactación, antiguos cortes de raíces leñosas por canalizaciones de servicios subterráneos), y/o, a nivel aéreo, corteza incluida, pudriciones internas o estrechamientos de estípites. También se han registrados fallos completos de árboles y palmeras sanas, sin defectos mecánicos significativos.
5. **ESTADO GENERAL:** Ejemplares de diferentes estadios cronológicos, y distintos niveles de vitalidad relacionados con las condiciones ecofisiológicas previas al apeo.
6. **OBSERVACIONES:** Los fallos tuvieron lugar en el intervalo de tiempo comprendido durante el día 27 y 28 enero. Condiciones atmosféricas: aviso amarillo AEMET por tormentas, con precipitaciones acumuladas de 27 mm y rachas de viento máximas de 53 km/H.

7. LISTA DE EJEMPLARES

ID	Especie	UG	AP
31	<i>Mespilus germanica</i>	La Calesera. Calle	242
870	<i>Koelreuteria paniculata</i>	Beatriz de Ahumada. Calle	
69	<i>Ligustrum lucidum</i>	Ocho de Marzo. Calle	
2396	<i>Robinia pseudoacacia</i> 'Casque Rouge'	Paulo Orosio. Calle	
536	<i>Robinia pseudoacacia</i>	Zorzal. Calle	
128493	<i>Fraxinus ornus</i>	Puerto del Escudo. Calle	

8. FOTOGRAFÍAS:



MEG – 31



KPA – 870



LLU – 69



RBS – 2396



RBS – 536



FRO - 128493